



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San José de Sisa, 23 de diciembre del 2020

OFICIO N° 088-D- I. E. I. N - 0272 –"A. R. R" S. J. S/2020.

SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : SOLICITA CONSTANCIA DE TRABAJO DE LA SEÑORA
GINA PAOLA TUANAMA RAMIREZ

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle a nombre de todos los trabajadores de la I.E. N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", de esta ciudad San José de Sisa, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, la señora GINA PAOLA TUANAMA RAMIREZ, identificada con DNI N° 45458403, viene laborando como Trabajador de Servicio en esta Institución Educativa, según Memorándum N° 0010-2020-GRSM-DRESM-UGEL-D/RR.HH., de fecha 13 de marzo del 2020; y lo está realizando con esmero y responsabilidad. Por lo que recurro a usted señora Directora de la UGEL El Dorado, para solicitarle ordene a quien corresponda la emisión de su CONSTANCIA DE TRABAJO.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

